

Acusan irregularidades en el Hospital de Quilpué y 157 contratos “a dedo”

Dirigentes califican la actual administración como “la peor en años”. Diputados anuncian acciones ante Contraloría y el Ministerio Público.

Nicolás Palacios Opazo
 La Estrella de Valparaíso

Un total de 157 contrataciones sin autorización —68 en 2023 y 89 en 2024— encendieron las alarmas en el Hospital de Quilpué, en medio de denuncias por irregularidades administrativas, uso indebido de recursos y pérdidas millonarias en farmacia.

Desde la Fenats, la presidenta de la base Quilpué, Ana Karen Escobar, aseguró que no se trata de hechos aislados. “Nos percatamos del ingreso de funcionarios sin concurso, a dedo, por cargos políticos y con grados altos”, afirmó, cuestionando el impacto en trabajadores de carrera.

Según explicó, estas contrataciones habrían sido justificadas para atraer personal al futuro Hospital Marga Marga, pero sin considerar a funcionarios con años de servicio. “No se dio la oportunidad a profesionales del hospital con años de compromiso”, agregó.

A esto se suma una pérdida millonaria en la bodega de farmacia, también denunciada por el gremio y actualmente bajo auditoría. “No es solo esta denuncia, también estamos a la espera de ese resultado”, indicó Escobar, quien calificó la actual gestión como “la peor en años”.

Las críticas también apuntan a la respuesta institucional. El abogado y dirigente del Hospital Gustavo Fricke, Gustavo Gómez, advirtió que los sumarios administrativos podrían estar siendo utilizados para diluir responsabilidades. “Muchas veces se usan para encapsular el conflicto”, señaló.



EL HOSPITAL DE QUILPUÉ ES EL FOCO DE DENUNCIAS POR IRREGULARIDADES Y CUESTIONAMIENTOS.



EL SSVQP PROMETIÓ COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN.

Gómez se refirió a una auditoría de noviembre de 2025 que detectó “debilidades importantes en la gestión y control de fondos públicos”, en paralelo a un sumario cuyo estado no ha sido informado.

“Es importante no perder de vista esta circunstancia y estar atento al resultado de ese proceso, que sea objetivo y que permita encontrar la responsabilidad del caso si es que la hubiera”, añadió el abogado.

El informe del Ministe-

rio de Salud también evidenció contrataciones sin autorización de Dipres, fallas en el control de remuneraciones, uso indebido del sistema SIGFE y un eventual doble pago durante 2024.

Ante estos antecedentes, el diputado Andrés Celis (Ind-RN) anunció que como presidente de la Comisión de Salud oficiará a la Contraloría y al Ministerio Público. “Los hechos que revela este documento son gravísimos y deben

SERVICIO DE SALUD

El organismo se refirió al caso e informó que “se han adoptado todas las medidas necesarias para colaborar plenamente con cualquier investigación que pudiera derivarse de estos antecedentes, reafirmando su compromiso con la transparencia y el correcto esclarecimiento de los hechos”.

ser investigados al más alto nivel, no solo por el Ministerio de Salud”, señaló el parlamentario, cuestionando la falta de resultados del sumario.

En la misma línea, la diputada María Francisca Bello (FA) recordó que las denuncias datan de 2024. “Cuando hablamos de salud pública, no puede haber espacio para la incertidumbre”, señaló, advirtiendo que hasta ahora no existen respuestas claras y que insistirán en que se fiscalice y se transparente lo ocurrido. 🗳️